



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## Vicerrectoría Administrativa

### RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA N° 0241

Del 13 de diciembre de 2022

Por la cual se da apertura al proceso de Invitación Pública VA-DSL-092-2022 para la “*Prestación del servicio de vigilancia privada, con medio humano, canino, armas, equipo de comunicaciones y servicios conexos, para los bienes e instalaciones, ubicadas en: Ciudad Universitaria, Sedes externas del Área Metropolitana, Sedes Regionales, Bogotá y cualquier parte del territorio Nacional donde ésta haga presencia; de sus usuarios, sus empleados, infraestructura y equipos que la Institución entregue en custodia.*”

#### CONSIDERANDO QUE

1. La Vicerrectoría Administrativa, realizó estudio previo a través del cual justificó el servicio, el valor estimado del mismo y la modalidad de selección, que de conformidad con el artículo 15 del Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014, reglamentado por el artículo 33 de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014, corresponde a la mayor cuantía.
2. El Comité Técnico de Contratación en su sesión 062 del 25 de octubre de 2022, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 del Acuerdo Superior 419 de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia) y en el numeral 2 artículo 23 de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014, aprobó el pliego de condiciones elaborado para el efecto y la apertura del proceso de Invitación Pública.
3. El Consejo Superior Universitario mediante la Resolución Superior 2530 del 29 de noviembre de 2022, autorizó al Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia para adelantar el proceso de Invitación Pública VA-DSL-092-2022 para contratar el del servicio de vigilancia privada, con medio humano, canino, armas, equipo de comunicaciones y servicios conexos, para los bienes e instalaciones, ubicadas en: Ciudad Universitaria, Sedes externas del Área Metropolitana, Sedes Regionales, Bogotá y cualquier parte del territorio Nacional donde ésta haga presencia; de sus usuarios, sus empleados, infraestructura y equipos que la Institución entregue en custodia, hasta por un valor de TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS (\$13.883.511.413) IVA incluido, gastos, tasas, contribuciones y demás costos en que incurra el contratista para ejecutar el contrato.

En consecuencia,

#### RESUELVE

ARTICULO 1°. Ordenar la apertura del proceso de invitación pública para contratar la “*Prestación del servicio de vigilancia privada, con medio humano, canino, armas, equipo de comunicaciones y servicios conexos, para los bienes e instalaciones, ubicadas en: Ciudad Universitaria, Sedes externas del Área Metropolitana, Sedes Regionales, Bogotá y cualquier parte del territorio Nacional donde ésta haga*

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Conmutador 219 83 32 Fax 263 82 82 Nit: 890.980.040-8

▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

## Vicerrectoría Administrativa

presencia; de sus usuarios, sus empleados, infraestructura y equipos que la Institución entregue en custodia”, hasta por un valor de de TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS (\$13.883.511.413) IVA incluido, gastos, tasas, contribuciones y demás costos en que incurra el contratista para ejecutar el contrato.

ARTICULO 2°. La invitación pública y sus términos de referencia se identificarán con el número VA-DSL-092-2022, estarán sometidos en todos sus aspectos a las disposiciones contenidas en el Acuerdo Superior 419 de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia), la Resolución Rectoral 39475 de 2014, y a las que sobre el particular establezcan los mismos, cuenta con un presupuesto oficial estimado de hasta de TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS (\$13.883.511.413) IVA incluido, gastos, impuestos, tasas, contribuciones y costos en que incurra el contratista para ejecutar el contrato, según CDP vigencia futura 1000989230 del 01 de enero de 2023 por \$12.208.458.587 y vigencia futura 1000989234 del 01 de enero de 2024 por \$1.675.052.826, expedidos por la Sección de Presupuesto de la Universidad de Antioquia.

ARTICULO 3°. La apertura y cierre del proceso de la invitación pública se realizará de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia, se realizará el 16 de diciembre de 2022, y el cierre se hará el 10 de enero de 2023, entre las 15.00 y 15:30 horas, hora legal colombiana, señalada por la División de Metrología de la Superintendencia de Industria y Comercio, en la Ventanilla Única de Gestión de la Correspondencia, ubicada en la Calle 70 No. 52 – 21, diagonal al Edificio de Extensión de la Universidad de Antioquia, Medellín – Antioquia, Colombia.

ARTICULO 4°. A partir de la expedición de la presente Resolución, se efectuarán las publicaciones y avisos de que trata el numeral 5 del artículo 33 de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014.

Medellín, 13 de diciembre de 2022

**RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS**  
Vicerrector Administrativo

Revisó: María Teresa Holguín Yépez  
Profesional Especializado 3  
Abogada  
Unidad de Apoyo Jurídico en Contratos y Convenios  
Dirección Jurídica

CASO 16976

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27  
Conmutador 219 83 32 Fax 263 82 82 Nit: 890.980.040-8  
▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>  
Medellín - Colombia


# Resolución Administrativa 0241-2022 de apertura VA-DSL-092-2022 Cto Seguridad

Informe de auditoría final

2022-12-13

Fecha de creación:	2022-12-13
Por:	Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAGMxSo7KwGowYe-h8dU0e7P6RWXmX6b


## Historial de “Resolución Administrativa 0241-2022 de apertura V A-DSL-092-2022 Cto Seguridad”

 Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha creado el documento.

2022-12-13 - 19:05:20 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.

 El documento se ha enviado por correo electrónico a viceadministrativo@udea.edu.co para su firma.


2022-12-13 - 19:05:45 GMT

 viceadministrativo@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.

2022-12-13 - 19:05:50 GMT- Dirección IP: 74.125.210.137.

 El firmante viceadministrativo@udea.edu.co firmó con el nombre de Ramón Javier Mesa Callejas

2022-12-13 - 19:06:22 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.

 Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento. Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha alojado la firma digital.

Fecha de firma: 2022-12-13 - 19:06:24 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.161.

 Documento completado.

2022-12-13 - 19:06:24 GMT